



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

NOTA DE PRENSA N° 352- 2017 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

## Consejo Regional aprueba Dictamen sobre Plan de Actividades del VII Concurso Internacional de Pintura

*Este evento es catalogado como el mejor concurso de pintura a nivel nacional, que este año ofrece 60 mil soles en premios.*

Esta mañana el Consejo Regional del Gobierno Regional de Cajamarca aprobó el Dictamen N° 22-2017-GR.CAJ que autoriza el Plan de Actividades para el Desarrollo del VII Concurso Internacional de Pintura “Mario Urteaga Alvarado”.

Este evento cultural ha logrado descentralizar y democratizar el arte en un contacto directo del artista con la población, la naturaleza y el patrimonio de Cajamarca; en un ejercicio de reapropiación cultural, donde los participantes toman contacto con el patrimonio cajamarquino, lo disfrutan y lo asumen como propio.

Cada año se concentran cientos de artistas de todo el Perú y otros países con el propósito de plasmar, con pinceladas cargadas de óleo, imágenes del atractivo cajamarquino expresadas en un lienzo que reflejan la belleza de la ciudad del Cumbe.

La Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cajamarca, Fiorela Rodríguez Espinoza, señaló que los interesados en participar en este concurso pueden acceder a la página [pintura.regioncajamarca.gob.pe](http://pintura.regioncajamarca.gob.pe) para mayor información e inscripciones. “Allí podrán encontrar las bases del concurso, los premios, el jurado calificador, las categorías, entre otros aspectos”, agregó.

Para este año se está promoviendo un concurso de fotografía libre con premios que llegan a los 6 mil soles.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 04 de octubre del 2017**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**